

MECENAZGO Y HUMANIDADES EN TIEMPOS DE LASTANOSA. HOMENAJE A DOMINGO YNDURÁIN,
Aurora Egido y José Enrique Laplana (Eds.), Zaragoza,
Instituto De Estudios Altoaragoneses, Institución «Fernando
El Católico», 2008

[Reseña]

Los estudios siglodoristas no se entienden bien hoy en día sin el impulso que les dio Domingo Ynduráin (1943-2003) con sus notabilísimas contribuciones al conocimiento de la literatura hispana de los siglos XVI-XVII. Baste indicar igualmente que fue uno de los fundadores del tan prestigioso anuario *Edad de Oro* en el ya lejano 1981. Sin embargo, aparte de otras realidades significativas del Siglo de Oro, siempre tuvo predilección, dada su cuna, por Aragón y el mundo literario tan rico producido en aquella tierra durante la España de los Austrias. Se titula este libro de estudios, muy acertadamente, *Mecenazgo y humanidades en tiempos de Lastanosa*, pues este prócer aragonés fallece ya en 1681, abarcando así su vida gran parte de una centuria capital en la historia de la literatura no solo hispana sino específicamente aragonesa. Vincencio Juan de Lastanosa, gran mecenas, en efecto, ha sido calificado como «agitador del saber» por su amistad con nombres de tanto peso como Baltasar Gracián, Juan Francisco Andrés de Uztarroz, Manuel de Salinas o Jusepe Martínez, entre otros de evidente renombre, a los que ayudó más allá de los mecenazgos al uso en su tiempo. Por ello, ya en 1934 mereció la clásica monografía de Ricardo del Arco y Garay, el estudioso tan centrado en todo lo aragonés.

El ramillete de aportaciones que encontramos reunidas tiene dos vertientes, una de miras más amplias pues se acerca a la realidad de la actividad mecénistica en letras propiciada por la nobleza y los reyes en los siglos XVI-XVII, y la otra, más específica, se ocupa del marco aragonés. La primera contribución se escapa a esta dicotomía, aunque es muy apropiada pues trata del concepto de mecenas en la Antigüedad y la propia personalidad que dio nombre al vocablo (Mecenas, ca. 70-8 a. C.), a cargo de Rodríguez Adrados, que la esboza como protector de Virgilio y de otros autores latinos. Dentro del primer bloque referido hay diversos enfoques, centrados en cultura de corte y nobleza letrada, en la comunicación literaria y en las bibliotecas nobiliarias; es el caso de los textos de Bartolomé Yun, Fernando Bouza, Trevor J. Dadson o María Luisa López-Vidriero. Bouza y Yun analizan varios aspectos del patronazgo de corte, tanto real como nobiliaria, y se aproximan a los intereses de patrones y protegidos, las circunstancias basadas en lo económico más allá de los laureles, la consideración de los usos políticos de la creatividad literaria y la significación sociológica, aparte de lo puramente literario, de las pasiones fruto de la vanidad de los autores. Todo ello dando a ver el funcionamiento de los mecanismos de transmisión creativa y comunicación social, glosados en su día por extenso por el profesor Bouza en *Corre manuscrito* (Madrid, 2001), donde se analizan con detalle ámbitos presentes en los estudios de este homenaje, caso de las academias y parnasillos. En estos cenáculos, los nobles tenían a gala hacer de poetas por ingenio al repente, aunque en realidad disimulado, y sin ser oficio, en deleitación de sus ocios, pese a que en esas juntas hubo grandes poetas de pluma trabajada, que todos recordamos, como los condes de Salinas, Saldaña, Rebolledo, De la Roca y Villamediana, o el príncipe de Esquilache, por mencionar Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XV, 57 (abril-julio, 2009)

algunos. Los poetas de oficio, en cambio, aspiraban a la deleitación más de sus señores, si los lograban, que a la propia estima, por su necesidad de mecenazgo, y de ahí la búsqueda del protector a través de las célebres dedicatorias, verdaderos pedimentos no siempre correspondidos, o de hacer protagonistas de sus composiciones a ilustres antepasados de los titulados. Evidentemente, en las relaciones entre patrón y protegido no solo figuraba lo creativo y el sustento económico de por medio, sino que también pesaban las reputaciones de casas nobles cuyos titulares se servían de estas relaciones – no olvidemos que eran entre señor y criado–, para publicitar hechos pasados y no tan pretéritos, y hacer alarde, frente a los otros grandes nobles que asimismo tenían sus propagadores de glorias domésticas. La necesidad de patrón o de mercedes coyunturales llevó con frecuencia al ditirambo, muchas veces dirigido al hombre más poderoso del momento, caso de Olivares, que recibió tan enfáticos elogios, muy propios del Barroco. Recordamos, por citar a un zaragozano que viene al caso, al cronista Pellicer de Tovar en su *Templo de la Fama, Alcaçar de la Fortuna* (BNE, ms. 2237, ff. 116ss, es el v. III de las *Obras varias*). Era una realidad sociopolítica complicada en la que a veces hay una percepción falsa, de noble ocioso y manirroto, desmentida cuando vemos que el propio III duque de Alba, el duque de hierro, don Fernando Álvarez de Toledo, mantuvo academia en los años sesenta en Toledo y luego en Madrid, cuando ya era capital.

Con respecto a los dos estudios sobre grandes bibliotecas nobiliarias, Dadson analiza la del Almirante de Aragón, don Francisco de Mendoza, cuyo inventario es de 1625, y María Luisa López-Vidriero realiza un estudio comparativo entre las librerías de las casas de Frías y Gondomar con respecto a la presencia de libro italiano, realidad de tanto peso en las bibliotecas áureas. En este ámbito de aproximación a bibliotecas, aparte de las nobiliarias, se hubiera agradecido la presencia de un acercamiento a la de alguno de los grandes eruditos activos en Huesca durante el XVII, caso de la de Diego José Dormer, de la que hay *Índice de 1693*, cuando ya hacía lustros que era cronista real y de Aragón (BNE, ms. 9749). Otro texto es el de Teresa Ferrer, que se ocupa del *locus classicus* relativo a los magnates y los hombres de letras a su servicio: las relaciones entre Sessa y Lope de Vega, ricas relaciones que no dejan de proporcionar materiales de análisis a los estudiosos.

La otra vertiente de los artículos reunidos es la de la materia aragonesista. El primer texto es el de Alcina sobre el humanismo de Antonio Agustín, que sirve de contrapunto ideal a lo que luego fue la erudición del XVII, para cuya exacta dimensión como concepto conviene la lectura, por muestra, de las cartas de Dormer, Uztarroz, Urrea, Pellicer y otros, custodiadas en la BNE (mss. 8382-8391), y en las cuales hay un sentido de *aragonidad* –acéptese la expresión– evidente. En efecto, como pensaba Lastanosa o Uztarroz, las letras aragonesas tenían un alto número de representantes dignos de repertoriarse y para ello ya el mismo Uztarroz recopiló papeles e hizo borradores (BNE, ms. 9391), empeño que finalizó Latassa, como se sabe. Al hilo de los magníficos jardines que tuvo Lastanosa, Mónica Luengo realiza una aproximación al jardín barroco, muy oportuna, pues encaja en el concepto de cultura visual que se trasluce en las otras contribuciones. Las aportaciones de Fermín Gil y Pablo Cuevas se centran en Baltasar Gracián y su relación con Lastanosa, por un lado, y en Huesca por otro como centro de humanidades y letras creativas en aquel tiempo. Muestran perfiles definitorios ya conocidos y tal vez se echa en falta entre las fuentes utilizadas una aproximación a alguna de las interesantísimas colecciones que hay de cartas de jesuitas para apreciar la actividad de Gracián y el peso del Colegio de la Compañía en Huesca. A los efectos que

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XV, 57 (abril-julio, 2009)

nos ocupan, hay que destacar, en el AHN, la de la sección Jesuitas, legajos 253-255, 257, 260, 262, que son cartas de los Generales de la Compañía (Vitelleschi, Carafa, Nickel) a los Provinciales de Aragón. Concretamente, en el legajo 253-exp. 302 se trata de Gracián en el colegio oscense en mayo de 1637, justo cuando publica en la ciudad *El Héroe* bajo el patrocinio lastanosiano; en el legajo 254-exp. 195 se trata de las penitencias sufridas por el gran autor al publicar sin la licencia habitual, y lo mal que llevaba dichas reprensiones en junio de 1658, hasta el punto de querer dejar la Compañía, a pocos meses de fallecer. María Elena Manrique, que trata en general del círculo de don Vincencio Juan, aunque en especial de sus relaciones con Jusepe Martínez, tampoco refiere estas cartas donde tan elocuentemente se refleja la actividad de los colegios jesuíticos aragoneses de entonces y, en particular, el ascendiente sobre algunos momentos claves en la vida de Vincencio Juan de la figura de Baltasar Gracián, cuya presencia tanto gravita en su texto y en todo el volumen.

No obstante, la gavilla de estudios que *hacen junta* en este volumen, reflejan con esplendidez y rigor lo que fue, primero, la realidad del mecenazgo en el Siglo de Oro español, con sus muchas luces y sus muchas sombras, y, luego, la de ese grupo de hombres, de enorme cultura, que bajo la sombra de Lastanosa proporcionaron largos años de lustre a las letras aragonesas. Hay que subrayar que de algunos de los eruditos protagonistas de estas aproximaciones se conservan manuscritos en la Real Biblioteca. Es el caso de Uztarroz, del que quedan apuntes autógrafos relativos a historia eclesiástica (II/1501), o el caso del «Borrador de la cronografía i geografía del tiempo i de la invención i de los inventores de las letras, provada i averiguada con inscripciones i medallas», del conde de Guimerá (II/1219-1220).

CONTENIDO: Francisco Rodríguez Adrados, «Mecenas y los mecenas de la Antigüedad», 19-30.- Bartolomé Yun Casalilla, «Príncipes más allá de los reinos. Aristocracias, comunicación e intercambio cultural en la Europa de los siglos XVI-XVII», 51-67.- Fernando Bouza, «Realeza, aristocracia y mecenazgo [del ejercicio del poder modo calamo], 69-88.-Mónica Luengo Añón, «El jardín barroco o la terza natura. Jardines barrocos privados en España», 89-112.- Teresa Ferrer Valls, «Teatro y mecenazgo en el Siglo de Oro: Lope de Vega y el duque de Sessa», 113-134.- Pablo Cuevas Subías, «Las Humanidades en Huesca en tiempos de Lastanosa», 135-160.- María Elena Manrique Ara, «Mentores y artistas del barroco aragonés: el círculo de Lastanosa y Jusepe Martínez», 161-192.- Perfiles de Lastanosa, ciudadano de Huesca y mecenas de Gracián. (Estado de la cuestión), 193-252.- Trevor J. Dadson, «Las bibliotecas de la nobleza: dos inventarios y un librero, año de 1625», 253-302.- María Luisa López-Vidriero, «Encomio y gloria: brillo imperial del Milanesado en los libros italianos de las colecciones de Frías y Gondomar», 325-448. Apéndices: I. Sagrario López Poza, «Los emblemas del conde de Guimerá», 451-457.- II. Aurora Egido y José Enrique Laplana (eds.), «Copia de carta de don Vincencio Juan de Lastanosa, escrita en Huesca, a 9 de agosto de 1648, al doctor Juan Francisco Andrés (Biblioteca Francisco de Zabálburu)», 459-460.- III. María Pilar Cuartero (trad.), «Epitafio de doña Catalina de Gastón y Guzmán», 461-462.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XV, 57 (abril-julio, 2009)